Guayaquil, marzo 1o. de 1988

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. MASEBA S.A.
Ciudad

De acuerdo con la designación de Comisario que Ustedes me hicieran, me permito informarles que he cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, procediendo a revisar los Estados Financieros de la Cía MASEBA S.A. al 31-Diciembre-87.
Mi trabajo incluyó pruebas sobre los documentos y registros contables así como la aplicación de las normas de Auditoría generalmente aceptada.

En mi opinión, los Estados Financieros de la CIA. MASEBA S.A., al 31-Diciembre-87 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo con principios de contabilidad-aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

ECON. HENRY RUMBEA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

13 SET. 1988